

EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos: su mirada mata, su voluntad destruye. JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención.— La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

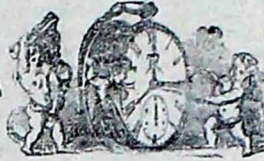
ELOY ALFARO

DIRECTORES *Miguel Aristizábal y César Montalvo.*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, **Mártel 29 de Octubre de 1895**

RELOJERIA ALEMANA.



DE

ENRIQUE THEDE

establecida el Año 1877.



Importación directa de Europa y de los Estados Unidos

BRILLANTES Y JOYAS FINAS

Relojes de bolsillo de oro y de plata.— Relojes de pared y mesa

Anteojos de toda clase y Binóculos finos para viaje — Alhajas de doublé.

ALHAJAS finas con brillantes, perlas y piedras preciosas.
ALHAJAS para señoras; ternos, anillos, aretes, brazaletes, leontinas, medallones, etc. etc.
ALHAJAS para hombres: leontinas, prendedores, anillos etc.
ANTEOJOS de engaste de oro y de níquel, con vidrios de cristal de roca.
ANTEOJOS de toda clase y números.
ANTEOJOS de guardavista, ahumados y azulejos.
LENTES de aumento para leer.
NIVELES de aire.
CORDONES de seda, delgados y hasta los más gruesos.
CARTERAS, cuero ruso con útiles, finas y elegantes.
TIJERAS de primera calidad.
TIJERAS de doblar para el bolsillo.
NAVAJAS de afeitar, finas.
NAVAJAS de bolsillos finísimas con diversos útiles.
CORTA CIGARROS de distintas formas.
LEONTINAS chapadas de oro, finísimas.
LEONTINAS colgantes (Chatelains) chapadas de oro.
LEONTINAS (Cintas) con piezas de doublé.
LEONTINAS de níquel puro, unas y de última moda.
BOTONES para cuello y pechera, chapados de oro, hechura fina.
CAJAS de rapé de distintas formas.

CANDELABROS de hierro bronceados para pared, de dos y tres luces.
CAMPANAS eléctricas para casa.
HERRAMIENTAS y útiles para relojería, un gran surtido.
RELOJES de oro, de una y de dos tapas para hombres y señoras, en gran surtido.
RELOJES de oro especiales: de repetición, para señoras, relojes de tamaño muy pequeño, forma antigua esmaltados con brillantes y perlas.
RELOJES de plata, de una y dos tapas para señoras y hombres en gran surtido.
RELOJES de plata especiales: de repetición, relojes con Cronógrafos y fecha, relojes especiales par astrónomos, relojes de ocho días de cuerda, de todo tamaño; estos también lindos esmaltados, relojes anti-magnéticos.
RELOJES de níquel de uno y dos tapas en gran surtido.
RELOJES de pared, reguladores alemanes, de máquinas finas, bonitas y nuevas formas, con campana catedral de horas, medias y cuartos de hora.
RELOJES de pared americanos.
RELOJES de mesa, alemanes y americanos, distintas formas estos también dorados y con sonoras campanas.
DESPERTADORES de mejores clases y garantizados.

Todos los efectos son de la primera calidad y se vende á precios módicos

Se halla en camino: Un gran surtido de relojes de bolsillo, de oro y de plata, alhajas finas, anteojos, carteras, navajas y mil otras cosas y objetos para completar el surtido.

Se recibe Relojes para componer, y se componen con el cuidado y esmero más esminios, como ya es conocido bajo la garantía de un año

PIANOS

Importación única á esta Capital de los más acreditados de la Fábrica Alemana de

L. NEUMANN

CAJAS DE MUSICA precios cómodos

“El Pinchón”

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

Table with 2 columns: Periodo de suscripción, Precio. Rows: Un mes, Un trimestre, Un semestre, Un año.

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Octubre 28 de 1895.

CARTA CONFIDENCIAL.

Don Fulano a Don Zutano.

No sé por donde principiar esta carta, amigo mío; tanto te go en mi cabeza y todo quiere salirme de golpe...

La historia de los últimos días de D. Luis, el Cordero, por sabida debo callarla. La de las pocas horas de D. Carlos, tiene que correr la misma suerte.

Vamos, pues, á lo que siguió el tremendo GATAZO.

Ya sabe Ud. como se preparó, organizó, y marchó el ejército curuchupense; pero no sabe las baladronadas y mentiras que eran el fuerte de las órdenes del día...

Aquí fue Troya, amigo mío. La palabra Gatazo resuena como un tiro de cañón de á mil y, “¡Sorlo reunibando sedilata. Por la inflamada e-tera!”.

Los curuchupas con caras largas, largas, color de cloro, corren al palacio, dando en tierra con su humanidad mil veces, y allí apostrofan á su Goliath, preparan sus arietes, y, aturridos, se consueñan con que la derrotta fué obra de la traición y no del poder del enemigo.

En situación tan desesperada, vino otro consueño. El desconsoñado Sarasti piensa rehacerse aquí, allá, más allá... La reacción se frustra y la derrotta sigue adelante con el sargentón Schumacher á la cabeza, y el Goliath á

retaguardia,—y el General en Jefe —á un agujero.

Los que han quedado tienen dirigida la vista al vencedor: llega éste á Ambato, y ya no es el masón que arrastra templos; es Alfaro: llega á Machachi, y es el General; se acerca á Quito, es el Jefe Supremo; y en la pompa de su entrada, se ven ya muchas de esas caras largas, largas, de las vísperas, vueltas redondas y con colores de manzana.

Y qué se figura Ud. que fué desde el siguiente día la casa del Jefe Supremo? Un hormiguero, un enjambre, un quí se yo incapaz de describirse. Partidarios del General, los enemigos del General: viejos, viejas; mozos, mozas; bestas, bestas; gente de toda castadura; madre con cornetas, madres sin cornetas; p’ dres así, padres asado; hermanas, hermanas... Coroneles que declan qe «hasta no cortar la cabeza del monstro no tendrá paz la República», llaman, la mar!...

Obstruían el paso, se agolpaban en los corredores é invadían el salón á la noticia de que todo el mando era recibido por el Jefe Supremo. Y así era en efecto; el Jefe Supremo extendió la mano á todo el mundo; tenía oídos para todos; no era, pues, el soldadote pintado por los terroristas y los frailes. Lejos de comerse á la gente ó cortarle la nariz ó las orejas por lo menos, era uno que en nada se parecía á los muy católicos del bando terrorista. Se movía Alfaro, se movía ese hormiguero; se le empujaba, se le codaba, se le ponía al centro de un enorme círculo, y allá van solicitudes, cuentas de desechas, historias d’ padecimientos, protestas de antigua adhesión; los curuchupas de la víspera, transformados en liberales y novecientos, casi en fervorosos radicales; empleo para los hijos, unos; empleo para el marido, otras; empleo para ellos mismos los más y socorros sobre todo, s corros.

Pobre Alfaro, ni los tesoros de Creso le habrían bastado para el remedio de tantas necesidades, ni cien mil empleos alcanzarían para tantos mandantes que con lindos suspiros y mirando al cielo declan: “¡llegó al fin el día suspirado!”.

Entretanto los notables de la cofradía, habían de aprovechar del corazón de madre del Jefe Supremo, y habían de acudir á las intrigas, y habían de introducir la zizana entre los liberales, y habían de aspirar á retueltas y sofocar en los tiempos parados. Y creó Ud. que no han sacado algún fruto? Pues lo han sacado, señor. Algunos conatos liberales se han puesto de puntas unos con otros, se han dejado arrastrar por las artimañas go las é inconscientemente van provocando una división cuando más que nunca conviene la concordia entre los nuestros, la uniformidad de ideas, la unión para contribuir al ahanzamiento del programa democrático proclamado por el Caudillo.

Cierto es que el demonio mete su ralo en todas partes, y consigue lo que los curuchupas buscan; y los anti-curuchupas no abren los ojos y se dejan envolver por el ralo del Demonio, y se dejan ve-er por la soberbia que es el más perjudicial de los pecados en la política.

Y, cosa más rara todavía. Los dimes y diretes entre los liberales de Guayaquil van contagiando á algunos de los de por acá, que gustan de que el mundo esté hecho al paladar de ellos, y han principiado á darse migajones con gran contentamiento de los enemigos.

Lucifer anda listo; su filtro revolador de cabezas produce efecto, y el bizojo de los reverendos, lejos de ahuyentar al Demonio, le conjura para que vaya adelante en su obra.

Podrá ó no continuar esta corres-

pondencia; allá lo veremos; entre tanto téngame siempre por su amigo y S. S.

Fulano.

Eldía

EL AMO DE MISTER OTHON.

Hay naturalezas tan bronceas, en donde se entrelazan siempre la verdad y la justicia, que parece han sido concebidas por obra y gracia de Lucifer. Antipodas peripetos de la luz, habían en las sombras, y son fantasmas terribles que llevan consigo algo de desconocido y de siniestro, y que no se hacen ver ni sentir sin causar horribles estremecimientos á la hora y al patriotismo. A estos seres desgraciados no parece sino que una maldición eterna los persiga á cada paso, á donde quiera que vivan; pues tienden irresistiblemente al abismo, y la mala. Se alimentan de mentiras, de calumnias y de errores, mas como estas piedras no pueden digerirlas, viven siempre indigestos, siempre fastidiados, siempre atormentados, siempre rabiando y torciéndose como culebra. Y si tienen inteligencia, peor para ellos, porque esa inteligencia la convierte en un gran imán que atrae sobre sí el de-procurio universal. ¿No saben cuánto compadezco á estos pobres cautivos, á estos esclavos de sus propias pasiones?

Queréis conocer á uno de estos miserables? pues idos para Panamá, en esta ciudad de Dios, avizorada por un hermano cristiano Jhon Othon ó Pacifico Arboleda, que es lo mismo, á donde fué á parar exultando, después de muchos conserculares, de la Orden de los Penitentes, á la cual pertenecía anteriormente; y en viéjole, os converejé, de que el espíritu del mal toma formas diversas, aun la humana.

Esto ex-reverendo dice que si como oposición es malo el radicalismo, como gobierno es abominable. El maestro lo ha dicho: y así es á la verdad; abominable es el radicalismo, supuesto que hace milagros, levanta de las tumbas á los pueblos, y les quita la presa á los gusanos; abominable es el radicalismo, supuesto que es luz, aclumbra á los animales nocturnos, de mal agüero, y alumbrá las conciencias de todos los ciudadanos, á fin de que puedan leer los derechos que ha grabado allí el Hacedor Supremo; abominable es el radicalismo, puesto que es rayo, y mata la superstición; es juez, y castiga á los perversos.

Que un Pedro Montecayo, un Pedro Carbo, un Montido hubieran dicho que el radicalismo era abominable, me habría causado admiración y espanto, pero qué maravilla que lo diga un perro como Arboleda, de tan negros precedentes, que ha brillado por sus bajanzas, por sus humillaciones, por su degradación, hasta el extremo de recibir de sus años buenos pantapieses y continuar lámiedolos los pies mansamente? El absolutismo, que pesaba como una montaña sobre los proletarios, huyó del mundo para siempre, merced al radicalismo: los privilegios de la aristocracia y el clero, el comercio de esclavos, todas las desigualdades, todas las injusticias sociales, han recibido golpes mortales de la doctrina que Arboleda llama abominable. En los Estados Unidos, por ejemplo, que doctrina pensara Arboleda que domina, por ventura el terrorismo, ó talvez su progresismo? Lástima que nuestro hermano cristiano sea tan lego que estando como está más cerca que nosotros de ese pueblo, el más libre del mundo, ignore lo que por allá pasa.

Dice también, mister Othon: Alfaro será honrado, será valiente, pero carece de todos los conocimientos que constituyen á un verdadero estadista. ¡Cáspita! pues francamente que la

sabiduría de este don Pacifico me asombra; cada palabra en él es una sentencia, su pluma un foco de luz de donde manan los rayos que se difunden por toda la tierra. En la antigüedad, hubo un Salomón que nada ignoraba, en nuestros tiempos, tenemos un lego que todo lo sabe. De la antigüedad acué cuantos siglos no ha tenido que trabajar y sudar naturaleza, para producir un Arboleda! Alfaro no es estadista, ya lo dijo el Sabio, el modesto Vaticinador: con esta nueva, tan terrible como inesperada, no nos queda á los radicales otro recurso que zentarnos á llorar á grito herido, arrepentidos de nuestros pecados, esto es de la revolución, y volver á colocar en el poder á los estadistas que cayeron. Cordero, este pozito sin fondo de maldades é hipocrecias; que ha dicho que en caso de un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el Estado debe someterse á la Iglesia; que ha cometido esos crímenes inauditos que todos sabemos; Cordero que no ha hecho nada bueno durante su gobierno, y que ha dejado al Ecuador con el gravamen de una deuda de muchos millones de pesos, es un buen estadista. Camaño el asesino de grandes literales, el desvergonzado, el sífilítico, el corrompido de alma y cuerpo; Camaño, el ídolo de Arboleda, es gran estadista, en él ha debido el pueblo ecuatoriano depositar toda su confianza, aun después de la revolución. Reinaldo Flores, el de los cien combates; el vencedor más terrible que tuvo Veintemilla después de Antonio Flores, en la batalla del 9 de Julio, según escribiera á Nueva York su mismo hermano Liderio; Flores, que debe su título de general á Camaño que compró á un diputado el voto que era indispensable para obtener la mayoría del Congreso, en cuarenta pesos sacados de la Hacienda pública; Flores, este pobre diablo que no ha tenido otro título legítimo que el de ladrón é argollista, que todo es uno; que el de ser ignorante, lividinoso y éurio consuetudinario; ¿entran rival en toda Sud-América como estadista?

Pero oigamos lo que nos dice nuestro modesto Vaticinador: ¡rajagranzas, nos dice, enténdanme ustedes, ahora no defendio ni á Flores, ni á Camaño, ni á los Stags, ni á ninguno de esos, porque ya me han retirado el salario y yo no puedo vivir sin él; ahora soy de propiedad exclusiva de don José María Sáenz, él es mi nuevo amo, á él he vendido mi pluma, mi conciencia, mi libertad, todo, y tengo que sostener sus pretensiones á todo trance, diciendo en su favor cuanto se me me venga al magín, sea ó no sea verdad, convenga ó no convenga á los intereses de mi patria, pues qué me importa á mí esta decantada patria? ¿No me entienden todavía, bellacos mal intencionados?

Comonó Señor don Pacifico, no nos haga tan tontos: Ud. quiere que venga don José María Sáenz á dominar en el Ecuador ¿y por qué nó? codicia devoradora, ambición vulgar sin una noble aspiración, espíritu disociador, en fin todas las virtudes, todos los conocimientos que hacen del hombre un hábil político, tiene don José María Sáenz; y si cuando estubo de simple administrador de las sales, supo aumentar la riqueza pública, qué no haría como primer magistrado de la República! Al paso que este bueno de don Eloy, ve que no hay paz todavía, sabe que tenemos señales y eclesiásticos que no se duermen, cuando ya nos viene con inocentadas como éstas: levantar del polvo la casta más infeliz, más pobre, más humilde, más degradada, la casta indígena que estaba nivelada con las bestias de carga, como si fuera una raza maldita, y no tuviese ni razón, ni sentimiento, ni libertad; esta casta, que soportaba sobre él todo el desprecio de sus iguales

Junio 26.

Por excusa de los Sras. Ministros Montalvo, Borja y Alvar Mestanza en la causa que, por suma de sueros, sigue el "Banco de la Unión" contra las Sras. Luz y Dolores Echeñique, nombrose Conjuces a los Dres. Julio Castro, José María Bustamante, Manuel R. Valarezo y Manuel Eduardo Escudero.

Se mandó entregar al Sr. Dr. Luis F. Borja el juicio seguido por José Nieves Castellano contra José J. Valencia.

En el juicio criminal contra el Capitán Rafael Núñez, por heridas, nombrose Conjujuz al Sr. Coronel Fidel Garcia.

Por acuerdo de esta fecha, admitióse al Sr. Dr. José Vaquero Dávila la renuncia del cargo de Ministro Fiscal. Seguidamente procedióse á nombrar dicho Magistrado, y, recogidos los votos, resultó electo, por unanimidad, el Sr. Dr. José Peralta. Además, el Tribunal Supremo, tomando en consideración la excusa del Sr. Dr. Fidel Egas para no desempeñar el cargo de Ministro Juez de la Corte de Quito, resolvió no aceptarla e insistir en su nombramiento.

Vieves 27.

Por excusa del Sr. Ministro Dr. D. José María Borja, en la causa que, por suma de sueros, sigue Mercedes J. Martínez contra José Capertino Masías, nombrose Conjuces a los Dres. Julio Castro y José María Bustamante.

Por igual excusa del mismo Sr. Ministro Borja en el juicio seguido entre D. Javier, D. Jaquín y D. Benigno Valdriessa, sobre entrega de existencias, nombrose Conjuces a los Dres. Julio Castro y León Espinosa de los Monteros.

Se corrió vista al Sr. Ministro Fiscal en las causas siguientes: — Contra Jacinto Marcell, por heridas; contra Timaleón Reavala, por homicidio; contra Ramón Moreira, por violación; contra Ruperto González, Antonio Zambano y otros, por homicidio; contra Luis F. Plus, por id.; contra Gregorio Cedeño, por id.

Mandóse poner en conocimiento de las partes la recepción de la causa seguida entre Juana Carrillo V. de Icaza y Juan Yacila, sobre cumplimiento de un contrato.

Pidióse autos en relación en el juicio que, por nulidad de contrato, siguen Ángela y Francisca Bernal contra Julio Lavayen.

Sábado 28.

En la causa que Juan Blacio sigue contra José Salvador Suárez, por detención arbitraria, mandóse entregar el proceso á uno de los defensores de pobres, para que formalice el recurso.

Nombrose Fiscal *ad hoc* al Sr. Dr. Miguel Arregui en la causa que, sobre posesión efectiva de los bienes de Francisco León, sigue el personero del Fisco, así como en la que contra este sigue D. Guillermo Wier.

Nombrose, asimismo, Fiscal *ad hoc* al Dr. Flavio Bacallas en la causa criminal contra Ramón Moreira, por violación; y al Sr. Dr. Jacinto R. Muñoz en el juicio contra Gregorio Oliva, por heridas, y en la queja propuesta por Manuel D. Marín contra el Concejo Municipal de Ibarra.

En la acusación criminal que el Sr. Dr. Luis F. Borja propuso contra D. Gabriel E. Luque, y por renuncia del Sr. Dr. Vaquero Dávila, nombrose Fiscal al Dr. Jacinto Ortega.

Domingo 29. Feriado.

Lunes 30.

Desechóse la excusa que Sr. Secretario de este Tribunal propuso en el juicio que el "Banco de la Unión" sigue contra las Sras. Luz y Dolores Echeñique.

Nombrose Conjujuz al Dr. Augusto Bueno en la causa criminal seguida contra el Capitán Rafael Núñez por heridas.

Redújose á veinte sueros el honorario marginado por el defensor del acusado particular en el juicio que, por heridas, se sigue contra Belisario Mayorga.

En la causa seguida por el Cara de Queiro contra los herederos de Alejandro González, nombrose Conjuces, por falta de Fiscal, al Dr. Augusto Bueno.

Por excusa del Sr. Ministro Dr. D. José María Borja, nombrose Conjuces á los Dres. Julio Castro y Francisco Andrade Marín en la causa que siguen las familias Malo y Morena, por terrenos.

Habiendo este Tribunal tomado en consideración el oficio de 26 de los corrientes dirigido por el Jefe Supremo de la República, procedieron á elegir Agente fiscal de la Provincia de Pichincha, y, recogidos los votos resultó electo, por unanimidad el Sr. Dr. Luis Eduardo Bueno.

El oficial mayor,

Rómulo S. García.

Avisos del dia

IMPORTANTE.

Se necesita en arriendo una casa que aunque no sea grande, sea central é independiente.

Para tratar ocurrase á la tienda del suscrito, Carrera de Venezuela, casa del señor Jorge Coriovez.

7

Juan F. Gamé.

FEDERICO GURUMENDI

AGENTE COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO EN BABAHYOY.

Le es honroso comunicar al público; en particular al Comercio de la República, que habiéndose separado de su antiguo socio el Sr. Pedro Barbotó, continúa por su cuenta la Agencia general de negocios, especialmente en el ramo de consignación, la misma que queda á disposición de las personas que quiera honrarle con su confianza; para cuyo buen servicio cuenta lo casa con empleados competentes y fondos disponibles para todo evento, ofreciendo la mayor actividad y exactitud en el cumplimiento de los órdenes que se le confien; así como una rebaja del 10 por ciento sobre la tarifa establecida hasta hoy, á toda persona que consigné más de cincuenta mulas de carga.

Babahoyo, Setiembre 1º de 1895.

Federico Gurumendi

6

Piezas en empeño

Se necesitan unas piezas en empeño por la cantidad de \$f. 450. La persona que quiera venderlas puede entenderse con el Administrador de este Diario.

AVISO.

El Establecimiento "La Perla", con un billar muy bueno, se halla en venta, la persona que interese puede dirigirse á dicho Establecimiento.

Se cierra toda cuenta.

Se replica á los deudores que cancelen sus cuentas antes del 15 del entrante; de lo contrario se les demandará y se publicarán sus nombres en hojas sueltas y en los periódicos locales hasta que paguen.

"La Perla".

CARRERA DE SECRE.

Quito, Octubre 29 de 1895

LECCIONES.

DE CONTABILIDAD INGLÉS Y FRANCÉS.

Las doy en mi despacho: en casa de la Sra. Dña. Mercedes Pérez, carrera de Chile, N.º 24, esquina de la Merced.

Me ofresco también como liquidador de cuentas, judicial ó extrajudicialmente por derecho convencional.

Carlos L. Camacho

Cesar R. Estrada,

Agente Comisionista en Babahoyo.

Ofrece que su casa de Consignación, establecida en esta ciudad cobrará cinco centavos fuertes, menos que en las demás agencias, en cada mula de carga que despacha para el interior; lo mismo que por cada mula de cueros de res que se le consigné para ser embarcados con dirección á Guayaquil: Ofrezco mucho esmero y prontitud en los despachos y la más estricta economía en los fletes.

Babahoyo, Octubre 1º de 1895.

Cesar R. Estrada.

v. 20 p. 1.

Retrato del General Alfaro, al Creyón, muy parecido al original y trabajados con primor, vende Carlos A. Macías á 50 centavos cada uno.



"EL SIGLO"

OFICINA TIPOGRAFICA

Esta oficina ofrece los trabajos más esmerados y correctos en tipografía: precios cómodos y puntualidad.

Hojas - Periódicos - Folletos - Libros

Imbabura 10 —Quito.